

Se ha publicado hoy, 27 de julio de 2021, en **Ayre** el Acuerdo adoptado por la Comisión de Seguimiento del Acuerdo sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el periodo 2019-2022, en su sesión de fecha 21 de mayo de 2021, sobre mejoras de los permisos por nacimiento, adopción y acogimiento, así como el disfrute del permiso de lactancia acumulado en jornada completa.

[Ver Acuerdo](#)